



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

**OBJETIVOS
METAS**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

NO SE CUENTA CON LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN RRA 4733/16, EMITIDA POR EL PLENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EL 18 DE ENERO DE 2017.

AL RESPECTO, EL REGLAMENTO ORGÁNICO EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN SEÑALA EN SU ARTÍCULO 1°, QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS Y ÁREAS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN; EXCEPTUANDO DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE DICHO ORDENAMIENTO LAS FACULTADES DEL PLENO, MINISTRAS, MINISTROS, SALAS, PRESIDENTES DE LAS SALAS, COMISIÓN DE RECESO, SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, Y SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD, LAS CUALES SE SUJETARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.